EL LITORAL

Año XXXV — No. 10.767 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, martes 23 de diciembre de 1952 | Edición de 8 páginas

A EGRESADOS RECIBIÓ EL Gral. PERÓN

Confirmaron al señor M. Gamboa como jefe de la Policía Federal

SESIONÓ LA CÁMARA DE SENADORES

SE SORTEÓ LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Al No. 12.620 correspondió el premio mayor

RENUNCIO EL PRIMER MINISTRO Sr. PINAY

PARIS, 23 (UP). — El primer ministro, Sr. Antoine Pinay, renunció a su cargo hoy temprano, pero el presidente, Sr. Vincent Auriol, rehusó aceptar la dimisión inmediatamente y trató de hallar una fórmula que evite la nueva y seria crisis. El Sr. Auriol, de tendencia socialista, inició conversaciones con los dirigentes de las fracciones del centro y la derecha de la coalición del gobierno que el Sr. Pinay ha encabezado durante nueve meses y 15 días. Los esfuerzos del Sr. Auriol tienden a lograr que los partidos representados en el gabinete presten su apoyo al primer ministro, el primero de los de posguerra que logró reducir la inflación.

El Sr. Pinay, popular entre la masa de los ciudadanos comunes, abandonó la sesión de la Asamblea Nacional pocos minutos antes de que se emitieran los tres votos de confianza que solicitara sobre su proyecto de presupuesto, cuando se hizo evidente que no tendría mayoría. El partido católico Movimiento Republicano Popular, uno de los grupos de su coalición, había decidido votar en contra en el asunto de los subsidios familiares.

El primer ministro saliente informó posteriormente a los periodistas que había renunciado porque "Francia no puede permitirse el lujo de un Parlamento que carece de mayoría estable", pero el Sr. Auriol no quiso aceptar su dimisión. En cambio, concertó conferencias con los dirigentes parlamentarios en un esfuerzo por contrarrestar la actual deserción de la vacilante coalición del Sr. Pinay.

Hay una posibilidad, pero sólo una posibilidad, de que el presidente pueda persuadir a los republicanos populares a rever su decisión. Si tal cosa ocurriera, el Sr. Pinay podría presentarse a la Asamblea con su mayoría levemente restaurada. Pero en los círculos políticos se dice que la acción sólo daría un temporario alivio al gobierno del Sr. Pinay y que será preciso encontrar una fórmula de arreglo de vastos alcances si se quiere evitar una seria crisis de fin de año.

Se espera que el presidente Sr. Auriol anuncie más tarde si sus esfuerzos han tenido éxito. Si han fracasado, entonces corresponderá que inicie los trámites tendientes a la formación del nuevo gabinete. De acuerdo con la tradición, la gestión de constituir nuevo gobierno corresponde en primer término al partido que derrotó al precedente, en este caso el Movimiento Republicano Popular. El nombre que más se menciona es el del ex primer ministro Sr. Georges Bidault, quien ha estado actuando entre bastidores últimamente para conseguir su nombramiento como sucesor del Sr. Pinay.

El anuncio de la dimisión del Sr. Pinay causó conmoción en la Asamblea, donde la mayoría de los diputados insistió en que continuara el debate. El Sr. Charles Lussy, dirigente del sector socialista, inmediatamente usó de la palabra para censurar al primer ministro Sr. Pinay. Apuntando con el dedo hacia las bancas de los colegas del jefe del gobierno, dijo: "El gobierno emplea métodos que restringen gravemente los derechos de la cámara soberana. El gobierno podría retirar la cuestión de confianza y dejar que la asamblea arbitrara en el asunto. ¿Podemos tolerar que nuestra labor sea interrumpida en esta forma? Existen aún hombres que no dejarán que los derechos de la Asamblea sean vulnerados".

El grupo comunista y varios de los diputados de la mayoría se unieron a las exhortaciones por la continuación del debate. El Sr. André Mutter, del Partido Agrario y vicepresidente de la cámara que ocupaba la presidencia, vanamente trató de convencer a los diputados de que no había razón para discutir una cuestión que había sido presentada por un gobierno que ya había renunciado.

A las 4.05 de la madrugada la cámara decidió en contra de la proposición del Sr. Mutter de suspender la sesión hasta las 17.30, pronunciándose por la continuación del debate por 300 contra 233 votos. Los comunistas y socialistas inmediatamente solicitaron de la presidencia que ordenara la votación sobre la cuestión de confianza. La confusión llegó a su punto máximo cuando el Sr. Jules Ramarony, del Partido Agrario, presentó otra moción por la que se abogaba por la suspensión de la reunión hasta las 18. Esta moción resultó aprobada por 300 contra 267 votos.

REALIZARON ELECCIONES EN EL SARRE

SE PARTIO EN DOS EL VAPOR "CHAMPOLLION"

Se otorgan títulos a militares extranjeros

BUENOS AIRES, 23 (APA) — El Poder Ejecutivo dió a conocer sendos decretos refrendados por el ministro de Ejército por los cuales se otorga el título de oficial de [illegible]

La aviación aliada destruyó bases de los rojos en Corea

Invítose a un acto al jefe del Estado

Quedó restablecido hoy el tráfico en el puente internacional

Llegó hoy el nuevo ministro de Turquía

Solicitase importar frutas del Paraguay

Reconocen el título de "licenciado en química"

Una entidad naviera formuló un pedido

Sería demorado el rearme de Alemania

Las inundaciones causan perjuicios en Francia

Fuertes explosiones produjéronse hoy en Alemania oriental

Ocasiona perjuicios la nieve en Austria

UNA CONFERENCIA ARABE-ASIATICA SE INICIÓ EN EGIPTO

Derechos políticos a la mujer darán en Méjico

Agredieron en Roma al actor Charlie Chaplin

Descarriló un tren expreso en Italia

[illegible]

El Sr. CARLOS ALOE SIGUIO EXPONIENDO EL PLAN PROVINCIAL

EVA PERON, 23. — El gobernador de la provincia Sr. Carlos Aloé reanudó a las 8 en el recinto de la Cámara de Diputados la exposición iniciada ayer sobre el plan quinquenal del estado bonaerense.

La reunión contó con asistencia de los legisladores, autoridades e invitados especiales. Previamente el Sr. Aloé rindió homenaje a la memoria de la jefa espiritual de la Nación señora Eva Perón, al que adhirieron todos los presentes poniéndose de pie y guardando un minuto de silencio.

A continuación el mandatario bonaerense se refirió al capítulo correspondiente a Comercio y Finanzas, siguiendo luego con los de Servicios y Trabajos Públicos, Planes Complementarios y Acción Municipal. Después de ocuparse de los titulados Comercio Exterior, Comercio Interno, Política Crediticia, Política Monetaria y Política Impositiva, se pasó a cuarto intermedio de las 10.30 hasta las 11.10.

Al abordar el tema referente al Comercio, entre otros conceptos expresó: "Nosotros podemos producir, comercializar, industrializar y consumir toda nuestra producción, y nuestro pueblo, como ya lo dijo el general Perón, será el más feliz de la tierra". Hizo referencia a cómo se ha conquistado el dominio por parte de los argentinos del comercio interno y externo y recordó seguidamente la forma de recuperación de los transportes señalando que a propósito de los ferrocarriles era preciso recordar cómo lo extranjero incidía en la independencia política y económica del país. "Cuando se compraron los ferrocarriles —dijo— no solamente figuraban las máquinas, vagones, rieles, coches, talleres e instalaciones sino que había una cantidad de propiedades y bienes indirectamente ligados a los ferrocarriles que realmente causaba asombro a quien no conocía el problema". Señaló que "la mitad del puerto de Buenos Aires se compró al adquirir los ferrocarriles; el Dock Sur pertenecía a la empresa del ferrocarril Sud; el puerto de Ingeniero White era de la misma empresa, y el puerto de Villa Constitución, el mayor puerto cerealista de América, era del ferrocarril Central Argentino". También tuvo conceptos acerca de los aciertos de la economía, de la defensa de la producción y del comercio exterior.

No habrá diarios el jueves próximo

BUENOS AIRES, 23. — Por encontrarse comprendido el día de Navidad entre las fechas instituidas por el Ministerio de Trabajo y Previsión para descanso de los vendedores de diarios, el próximo jueves no aparecerán diarios ni revistas.

No habrá actividad en los casinos mañana y el 31

BUENOS AIRES, 23 (APA). — Por disposición de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos mañana 24 y el 31 del corriente no habrá actividades en los distintos casinos bajo su administración.

La medida tiene por fin facilitar al personal de esos establecimientos la celebración de las ceremonias de Navidad y fin de año.

Dió una declaración la C.G.T. en Salta

SALTA, 23. — La delegación local de la Confederación General del Trabajo hizo pública una declaración de adhesión a la admirable acción de gobierno que desarrolla el primer mandatario de la provincia, Dr. Ricardo Joaquín Durand. En esferas políticas locales se atribuye la mencionada declaración como una respuesta al manifiesto dado por el bloque de senadores peronistas en adhesión al vicegobernador Dr. Jesús Méndez.

Precios máximos para la cerveza determinó el P. E. de Entre Ríos

PARANA, 23. — El Poder Ejecutivo por decreto estableció los precios máximos que regirán para la venta de cerveza en esta ciudad, conforme sea la procedencia de la misma. Las cifras que se especifican corresponden respectivamente a los precios en fábrica o depósito, al minorista en el domicilio del mismo y al público por unidad. Cerveza elaborada en la provincia de Buenos Aires: litro: $ 1.90, $ 2 y $ 2.25; botellas de un litro: docena, $ 22.70, $ 23.70 y $ 2.30; de 2/3 de litro: docena, $ 19.30, $ 20.30 y $ 2; de 1/3 de litro: docena, $ 12.80, $ 13.10 y 1.30; malta: $ 15.30, $ 15.80 y $ 1.60.

Elaborada en la ciudad de Santa Fe: litro, $ 1.70, $ 1.80 y $ 2.15; botellas de un litro: docena, $ 21.50, 22.50 y 2.20; de 2/3 de litro: docena, $ 18.10, $ 19.10 y $ 1.90; de 1/2 litro: docena, $ 13.60, $ 14.10 y 1.40, de 1/3 de litro: docena, $ 11.60, $ 12.10 y 1.20; malta: docena, $ 14.10, $ 14.60 y $ 1.50.

Elaborada en San Carlos: litro, $ 1.90, $ 2 y $ 2.25; botellas de un litro: docena, 22.70, $ 23.70 y $ 2.30; de 2/3 de litro: docena, $ 19.30, $ 20.30 y $ 2; de 1/2 litro: docena, 14.20, $ 14.70 y $ 1.45; de 1/3 de litro: docena, $ 12.20, $ 12.70 y $ 1.25; malta: docena, $ 14.50, $ 15 y $ 1.55.

En el M. de Trabajo

PARANA, 23. — La delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión tendrá su período de feria desde hoy hasta el 9 de enero próximo inclusive. En consecuencia sólo se atenderán asuntos de suma urgencia, quedando para tal efecto el personal de guardia indispensable.

Convocóse a las cámaras

PARANA, 23. — En acuerdo de ministros el Poder Ejecutivo suscribió un decreto convocando a sesiones extraordinarias a las cámaras de Senadores y Diputados de la provincia, para el día 26 del corriente, a efectos de considerar el segundo plan quinquenal de gobierno.

Las tareas en las colonias oficiales

PARANA, 23. — Se cumplen con toda eficiencia en las colonias oficiales los trabajos relativos a las funciones de experimentación y comprobación de rindes en distintas semillas. En la colonia No. 4 de Raíces, departamento Villaguay, se ha procedido a cosechar las parcelas que se encontraban en estado de madurez, de la tercera y quinta época de trigo, segunda época de cebada forrajera y segunda de lino, procediéndose a rotular debidamente el producido para su posterior identificación. También se realizó el carpido de los ensayos con maíces híbridos que se practican actualmente.

Asimismo en la colonia de Hasenkamp, Dpto. Paraná, se continúa con la recolección de la tercera época de trigo, acondicionando en envases especiales el producto de las parcelas cosechadas y transportándolo a la estación experimental de Tezanos Pinto.

Por otra parte, de dos cuadros cultivados con trigo se extrajo el material necesario para efectuar el cálculo de rendimiento en paja del trigo Sinvalocho M. A.

El plan quinquenal para Entre Ríos

PARANA, 23. — A efectos de considerar y resolver en definitiva el proyecto del plan quinquenal para Entre Ríos que habrá de comenzar a ejecutarse el 1o. de enero próximo y que importa una valiosa complementación del segundo plan quinquenal de la Nación, se realizó un acuerdo de ministros presidido por el gobernador profesor Felipe A. Texier. Participaron del mismo el vicegobernador Prof. Miguel Angel Torrealday; los ministros; el presidente de la Cámara de Diputados y otras autoridades.

Mensaje del gobernador

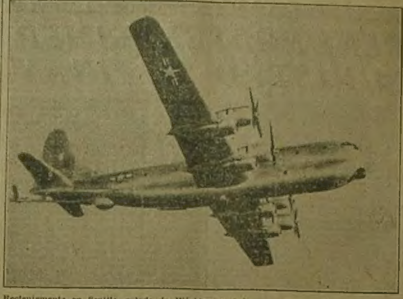
PARANA, 23. — Con motivo de celebrar la cristiandad el nacimiento del Redentor, y siendo la Nochebuena la tradicional festividad de la paz y del hogar, el gobernador dirigirá mañana a las 21 un mensaje al pueblo de la provincia, el que será transmitido por radiotelefonía.

Festival artístico

PARANA, 23. — Auspiciado por la Cooperadora de la Escuela Normal, se realizará el viernes próximo a las 22 un festival artístico danzante en honor de las egresadas del año 1952, en la confitería de la Costanera del Parque Urquiza. El local será debidamente adornado e iluminado a igual que la arboleda adyacente, instalándose las mesas alrededor del edificio.



NUEVO TIPO DE AVIÓN DE LOS EE. UU.



Recientemente en Seattle, estado de Wáshington fué ensayado con éxito el nuevo tipo de superfortaleza KC-97-F, perteneciente a las fuerzas armadas estadounidenses.

Disposiciones de un decreto aclara el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 23 (APA). — El Poder Ejecutivo dió a conocer un extenso decreto que refrendan los titulares de Hacienda y Trabajo y Previsión con el cual se aclaran las disposiciones del decreto No. 7025, modificado por el número 18.641 que instituye una bonificación de 50 pesos para los jubilados, elevando su mínimo a 330 pesos mensuales.

En la aclaración se expresa que esas modificaciones no se liquidarán en los casos de jubilaciones ordinarias y extraordinarias correspondientes a los regímenes de previsión de las secciones leyes 4.649 y 11.575 y decretos 33.652/44, 31.665/44 y 11.937/46 del Instituto Nacional de Previsión Social cuando el haber jubilatorio fuese de hasta 300 pesos. Cuando aquel fuera superior a 300 pesos y hasta la suma de 330 mensuales, se liquidará el haber que corresponda más la bonificación de 50 pesos.

En tal caso las citadas secciones del Instituto deberán abonar con sus respectivos fondos el monto jubilatorio mínimo de 330 pesos debiéndose cargar la diferencia en más hasta totalizar la suma real del beneficio a "Fondo Estabilizador de Previsión Social". Igualmente aclara con respecto a las pensiones acordadas con anterioridad o posteriormente a la fecha del decreto ordenatorio del beneficio citado, que los importes que resulten sobre la base de las jubilaciones ordinarias y extraordinarias de 350 pesos estarán a cargo de las respectivas seccionales del Instituto Nacional de Previsión Social, correspondiendo al Fondo Estabilizador la diferencia necesaria hasta alcanzar los mínimos establecidos para aquellas pensiones por las disposiciones en vigor.

La C.G.U. divulgará el plan quinquenal

BUENOS AIRES, 23. — Con la presidencia del señor Ramón Osvaldo Carbó se reunió la junta nacional directiva de la Confederación General Universitaria (C. G. U.), a los efectos de tratar un amplio proyecto para intensificar integralmente la divulgación del segundo plan quinquenal del gobierno.

También se consideró el plan de acción para la entidad que regirá en el próximo año. Fueron, asimismo, designados los nuevos secretarios de publicaciones, acción social, cultura y difusión.



ROSARIO

Problemas que afectan a la actividad privada planteará una entidad

ROSARIO, 23. — La Federación Gremial del Comercio e Industria informó que ha quedado constituido el consejo directivo de las Confederaciones de la Industria y la Producción. Las cuestiones fundamentales para la industria y el comercio, cuya solución será encarada en forma inmediata, son: ordenamiento impositivo; se gestionará ante el Ministerio de Hacienda de la Nación la sanción de normas claras y prácticas que eviten la superposición impositiva y la aplicación de varios gravámenes sobre un mismo ingreso, hecho que atenta directamente contra la seguridad y el volumen de la producción del país. Se solicitará, asimismo, que en oportunidad de la próxima conferencia anual de ministros de Hacienda se observen las disposiciones del segundo plan quinquenal aprobadas recientemente en lo que respecta a la política impositiva. El plan oficial establece la distribución equitativa de las cargas y un ordenamiento tal que evite la superposición, tareas que se coordinarán entre ese ministerio y los gobiernos provinciales. Se mencionan finalmente varios casos de doble y triple imposición que introducen un factor de inseguridad y amargura en el incremento de las actividades productivas. Período de prueba en los contratos de trabajo: con los antecedentes sobre este aspecto de la ley 11.729, se realizará una presentación ante las autoridades de aplicación y organismos judiciales. La Confederación del Comercio ha mantenido ya una entrevista con funcionarios del Ministerio de Justicia encarando la solución que tal problema exige.

Convocóse al C. Deliberante

ROSARIO, 23. — Anoche, el intendente municipal Sr. [illegible], convocó a sesiones extraordinarias al Concejo Deliberante. Este período, que se iniciará hoy, tiene por objeto considerar y sancionar los aspectos municipales de las obras de transformación de la ciudad de Rosario, conforme con los proyectos preparados por la comisión nacional.

Los precios de la fruta

ROSARIO, 22. — La Junta de Abastecimientos aprobó los precios a regir para la fruta en las próximas fiestas, asegurándose, asimismo, su suministro en las ferias y mercados municipales. Se adoptaron también medidas para que no falte hielo, haciéndose constar que el abastecimiento se halla en condiciones de atender la demanda.

En cuanto al precio de la papa, se convino actuar en colaboración con la Junta Provincial contra el Agio y la Especulación para contrarrestar las maniobras de ciertos sectores.

Renovó autoridades un gremio

ROSARIO, 22. — En las elecciones de renovación de autoridades realizadas en la Asociación de Empleados de Comercio resultó reelecto como secretario general el Sr. José Félix Galimberti.

Construcción de un pesebre

ROSARIO, 23. — La Intendencia ha dispuesto la construcción de un gran pesebre en los terrenos del parque Independencia. Se realizarán, asimismo, números folklóricos y se hará un reparto de juguetes y golosinas a los niños.

Diplomas a enfermeras

ROSARIO, 23. — En la Escuela de Enfermeras de Salud Pública dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, se realizó un acto con motivo de recibir sus diplomas las enfermeras egresadas en 1951 y las insignias y certificados las graduadas este año.

RAFAELA

Estúdiase un proyecto tendiente a favorecer la estética de la ciudad

RAFAELA, 23. — En la Municipalidad se está preparando un proyecto por el cual se dispone la obligatoriedad, por parte de los propietarios de terrenos baldíos ubicados en el centro de la población, de una diminuta edificación.

Esta disposición tiende a favorecer la estética de la ciudad y a que los baldíos dejen de ser depósitos de residuos.

Agronomía Regional. — Con la presencia de numerosas personas se realizó esta mañana, en un campo próximo a la ciudad, la aplicación de herbicidas selectivos con el fin de combatir el yuyo-sapo o margarita.

A la tarea de pulverización asistieron técnicos de casas comerciales vinculadas a la fabricación de herbicidas y, en el transcurso de la jornada hablaron sobre la aplicación de herbicidas el Ing. Casarrubia, titular de la agronomía regional y el Ing. Garrido, representante del ente comercial Shell.

Demostración. — Los amigos del Sr. Francisco Pérez Torres, director del periódico "Castellanos" que se edita en esta ciudad, le ofrecerán una demostración, esta noche, en Independiente, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Cooperativa "La Cañadita". El día 28 del actual inaugurará su local propio y nuevas instalaciones la Cooperativa de Tamberos "La Cañadita", de Lehmann, oportunidad en que pronunciará un discurso el señor Pedro Chiavassa, tesorero de la misma.

Demostración: El Círculo Musical de esta ciudad ofreció una demostración al señor Nicolás Providenti, por haberse jubilado como director de la Banda de Música Municipal, a la señora Romana Zanotti de Mariani, por su actuación como profesora de música y a la señorita Elda Ricci, graduada profesora de música en la Universidad Nacional del Litoral.

Martillero público: Ha cumplido 10 años de actuación como martillero público el señor Nilo Cavallero, de la firma Suc. de José Cavallero, de Pilar.

El señor Nilo Cavallero se ha destacado por sus dotes personales y su eficacia profesional.

RECONQUISTA

Casamientos: Para el 10 del mes de enero próximo está anunciado el enlace de la Srta. María Curatolo con el Sr. Carlos Alberto Bayatti, de esta ciudad.

—El 24 del corriente se realizará el casamiento de la Srta. Lidia Ana Vicentin con el Sr. Amado José Mansilla, acto que se llevará a cabo en la iglesia de Villa Ocampo, donde residen.

—El 27 del corriente será consagrada la unión matrimonial en la ciudad de Rosario, de la Srta. Otilia Armas con el Sr. Luis Rocca, ambos vinculados a hogares de nuestro medio.

FRANCK

Demostración. — Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación, la Sra. Rosa Canetti de Peretti, será objeto de una demostración el 15 de enero próximo a las 20.30 en el local de la escuela "Joaquín V. González", organizada por sus compañeras de tareas y el Centro de Ex Alumnos.

La dirección de la referida escuela y los miembros de la C. D. del Centro Ex Alumnos, reciben adhesiones para esta demostración, las que asimismo pueden manifestarse por intermedio del teléfono No. 8.

HELVECIA

Se reunió en asamblea el Club Dept. Central

HELVECIA, 23. — El Club Deportivo Central que lleva el nombre del pueblo, se reunió recientemente en asamblea a efectos de elegir un vocal en reemplazo del Dr. Orlando González que se ausentó de la localidad.

Las autoridades del club aprovecharon esta oportunidad para dar cuenta a los asociados acerca de la marcha de la institución y poner a consideración de los mismos lo relativo a la compra de un terreno con destino a la instalación de una cancha de basquetbol, una pista para reuniones danzantes, para la práctica de tenis criollo, etc., y otros asuntos atinentes a la labor de la entidad.

También se leyó la memoria y balance del ejercicio correspondiente al año en curso, todo lo cual fué aprobado por asociados asistentes.

Posteriormente se procedió a la elección del vocal de referencia, pronunciándose los asambleístas por el Sr. Floreal Galletti, cuya proclamación fué recibida con aplausos.

En la oportunidad, el presidente de la institución dió lectura a una nota del P. E. de la provincia, en la que se informa el otorgamiento de la personería jurídica a la institución dando cuenta asimismo respecto a la instalación de la propaladora radial C.H. 1, todo lo cual fué recibido con la consiguiente satisfacción.

Maratón de los barrios: El Club Central realizó una maratón de los barrios sobre un recorrido de cinco kilómetros, con la intervención de numerosos participantes socios y amigos del club.

Las alternativas de esta prueba deportiva, fueron seguidas con visible interés por el vecindario, aplaudiendo la llegada de los competidores que se clasificaron en el siguiente orden: 1o. Alcides Raúl Trevisani, en 19' 32"; 2o. Pedro Farías; 3o. Orlando Marini, y 4o. Olivio Marini.

Fallecimiento: Ha provocado intenso pesar en el círculo de sus relaciones el fallecimiento del Sr. Marcos Manuel Farioli, acaecido a la edad de 54 años.

El extinto perteneció a la repartición policial y ocupaba últimamente el cargo en la Jefatura de Policía del departamento, de comisario inspector contador, siendo su actuación en todo momento correcta y eficiente.

ESPERANZA

Habríase resuelto el traspaso del parque balneario a la comuna

ESPERANZA, 23. — Una delegación presidida por el intendente municipal, Sr. Raúl Brusa, e integrada por legisladores del departamento Las Colonias y concejales locales, visitó al vicegobernador de la provincia, Dr. Enrique Rouiet, con quien mantuvieron una prolongada conferencia.

En el transcurso de la entrevista, se habló respecto al plan de trabajo de la comuna para el año entrante y otros asuntos inherentes a las obras que se tienen proyectadas de acuerdo con las aspiraciones del vecindario de todo lo cual el Dr. Rouiet tomó conocimiento y especialmente de lo relativo al parque balneario construido en las orillas del Salado, cuyo traspaso a la Municipalidad habría quedado resuelto.

Envases textiles: En la oficina local de distribución de envases textiles se dió a conocer los precios que regirán para los mismos para la actual cosecha, tanto para bolsas nuevas como usadas. Las consultas respectivas deben formularse a calle Dr. José Gálvez 1563, T. E. 1296.

Compromiso: Mañana se formalizará el compromiso matrimonial de la Srta. Ovelia Lorenzi con el Sr. Celestino Monguzzi.

Espectáculo deportivo: El Club Atlético Unión anuncia para mañana, la realización de una reunión deportiva en su velódromo, habiéndose concertado pruebas de bicicletas, carreras y motocicletas.

En la oportunidad quedará inaugurada la instalación de luz artificial lo que dará motivo a una mayor afluencia de público.

Exhibición de rugby: Un espectáculo prácticamente desconocido para la mayoría de los aficionados de esta, se desarrollará el 27 del presente mes en la cancha de Sportiva. Se trata de un partido de rugby para el cual han prometido su presencia dos combinados santafesinos, siendo interesante destacar que por los micrófonos instalados en el estadio, se dará la explicación de los diferentes aspectos de la jornada.

CORONDA

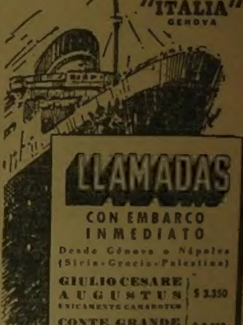
La fiesta de Navidad en la Cárcel Modelo de esta

CORONDA, 23. — Con motivo de la próxima fiesta de Navidad, la dirección de la Cárcel Modelo, a cargo del señor Domingo Lazarini, ha preparado para los señores diversos actos celebratorios que se iniciarán mañana a las 16, con un retreta general y audiciones radiales.

El mismo día desde las 20 a las 23, los penados disfrutarán de una reunión conjunta y en su transcurso, la difusora interna propalará música del folklore nacional y el discurso que en la oportunidad pronunciará el director general de Institutos Penales de la Nación, Sr. Roberto Pettinato, dirigido a todos los penados en las cárceles del país.

El jueves 25 a las 8.45 hará servir un desayuno con pan dulce obsequiado por el gobierno de la provincia, a las 9 se dará lectura del decreto de conmutaciones de penas y desde las 8.30 a las 17, podrán hacer visitas a los penados los familiares y amigos de los mismos.

Asimismo, la dirección hará servir a las 11.30 del citado día un extraordinario almuerzo criollo, con participación de familiares y amigos de la población penal que se encuentren de visita.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 31761

La vigilancia policial

En su última reunión el Centro Comercial resolvió dirigirse a la Jefatura de Policía, solicitándole que sea reforzada la vigilancia en la zona céntrica de la ciudad. La petición de la referida entidad se justifica ampliamente teniendo en cuenta la cantidad de robos y hurtos que se vienen produciendo desde hace un tiempo, tanto en casas de negocio como en domicilios particulares, acusando características reveladoras de una poco eficaz vigilancia policial que viene favoreciendo los planes de los delincuentes que, por otra parte, permanecen generalmente en la impunidad. Con escaso intervalo de tiempo, se han producido robos en casas de comercio céntricas, en los cuales los autores han obrado con entera tranquilidad y dando pruebas de una peligrosa audacia, sin que esos hechos hayan sido esclarecidos. A ello hay que agregar la cantidad de delitos contra la propiedad que registran las informaciones policiales, cometidos en distintos barrios, todo lo cual explica la inquietud de los vecinos y la solicitud que se dispone a formular la entidad mencionada.

La escasez de vigilancia policial es un hecho que se viene advirtiendo desde hace mucho tiempo. No cabe incurrir en el equivocamiento de atribuir la circunstancia exclusivamente a falta de celo o ineficacia de las autoridades superiores de la policía, cuando se sabe que hay otros factores importantes que vienen influyendo desfavorablemente en la escasa eficacia que se observa en los servicios de vigilancia, entre los cuales ocupa un lugar importante la escasez de personal, situación ésta que se presenta en los distintos departamentos en que se divide la provincia. Al comentar en su oportunidad la última memoria de la desaparecida Dirección General de Policía, destacábamos algunas de las consideraciones que se hacían en la misma, referentes a la escasez de personal, de muebles, útiles y otros elementos de que adolece la organización policial, lo que demuestra la necesidad de una urgente solución del problema de parte del gobierno de la provincia, para que se dé a la repartición el grado de eficiencia que corresponde a la importante misión que debe cumplir velando por el orden, la seguridad y los derechos y garantías de que deben gozar las personas dentro de la pacífica convivencia social.

Las dificultades con que tropiezan las jefaturas de policía [illegible]

Las sesiones de la C. de Diputados se iniciarán a las 5.55

Por violación de fueros parlamentarios dispuso ayer un arresto el cuerpo

Con la presidencia del titular señor Julio F. Díaz, se reunió ayer la Cámara de Diputados [illegible]

[illegible]

Horario de sesiones

[illegible]

Violación de fueros parlamentarios

[illegible]

Otros asuntos

[illegible]

Entrega de diplomas y medallas

[illegible]

Será recordado el fallecimiento de la señora Eva Perón

Habrá un acto en el Partido Peronista

[illegible]

La sucursal local del Banco de Crédito Industrial Argentino

[illegible]

ESCUELA NOR. NACIONAL

Pago de haberes

[illegible]

Vecinales

Las obras de la "República Las Heras"

[illegible]

Universitarias

Escuela Superior de Música

[illegible]

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

[illegible]

Instrucción pública

Escuela No. 190 "Las Flores"

[illegible]

Concurso para cargos directivos en las Escuelas T. Profesionales para Mujeres

[illegible]

POCAS MODIFICACIONES CONTIENE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 1953

El P. E. propone la ratificación del de 1952 con las reformas dispuestas por leyes y decretos

Tuvo entrada en la Cámara de Diputados, entre las numerosas iniciativas del Poder Ejecutivo, el proyecto de presupuesto de la provincia para el año próximo y las reformas a la ley complementaria. El proyecto del gobierno contiene pocas modificaciones, y en general ratifica el de los años 1951 y 1952, con las reformas dispuestas posteriormente por leyes y decretos cuya nómina se acompaña en una planilla anexa.

Debe consignarse a título informativo, que en el proyecto, ya a estudio de la respectiva comisión de la Cámara, se mantienen todas las mejoras de sueldos acordadas hasta el momento al personal de la administración si bien las mismas figurarán en un inciso especial en cada poder, es decir que no se incorporan al sueldo, liquidándose mensualmente por separado.

Reunión conjunta de las Comisiones de Presupuesto

Las comisiones de Presupuesto y de Hacienda de las Cámaras de Diputados y de Senadores, han celebrado reuniones conjuntas para iniciar el estudio del proyecto de presupuesto de la provincia. De la reunión de esta mañana participó también el subsecretario [illegible]

[illegible]

El proyecto del P. E.

[illegible]

... taria de presupuesto es el siguiente:

"Artículo 1o. Modifícase la ley complementaria permanente del presupuesto —ley 3634— T.O. (Edición 1951-1952), de conformidad a los siguientes detalles:

Supresiones: Artículos 13, 14, 29, 30, 38, 39, 45 y 70.

Modificaciones: Artículos 3o., 4o., 5o., 24, 29, 32, 46, 50, 67, 72, 73 y 81, de acuerdo a los siguientes detalles:

Art. 3o. Agregar al final: "...y Exigible".

Art. 4o. Agregar después del término "...consolidar la deuda flotante...", el siguiente: "...y Exigible".

Art. 5o. Agregar después del término "...la deuda flotante..." el siguiente: "y Exigible".

Art. 24. Agregar al final cambiando el punto por la coma: "...si lo requiere su continuidad...".

Art. 29. — Queda redactado de la siguiente manera: "Las entregas de fondos de las dependencias de la Administración, se efectuarán en base a las liquidaciones mensuales que practicarán la Dirección General de Contaduría de la provincia, y a los pedidos que formulen las Direcciones de Administración visados por las Delegaciones Contables. Dichas entregas estarán condicionadas a las necesidades de fondos [illegible]

[illegible]

Reformas a la ley complementaria

[illegible]

Incorporaciones

[illegible]

Legislativas

La reunión de la Cámara de Senadores

[illegible]

Para hacer un viaje en "El Capillense" llegarán periodistas

[illegible]

Municipales

Licitación para proveer forrajes

[illegible]

La U. del Personal Civil inaugurará el 26 un busto de Doña Eva Perón

[illegible]

La instalación de una playa para estacionar vehículos en el centro

El Consejo Directivo del Centro Comercial ha enviado una nota al delegado interventor de esta capital doctor Hugo Núñez, expresando que el organismo había considerado en su última sesión la iniciativa del mencionado funcionario en el sentido de instalar una playa de estacionamiento de vehículos automotores en la zona central de la ciudad, para la cual habíase elegido el lugar comprendido entre las calles 25 de Mayo, Rivadavia, Mendoza y Cortada Falucho, denominada actualmente "Plaza Independencia", expresa que el Centro, atento que dicha plaza por el espacio reducido y porque frente al Parque Alberdi no llena ninguna misión, considera viable el proyecto y expresa al doctor Núñez, en consecuencia, el más franco apoyo a la iniciativa, haciéndole llegar sus felicitaciones por la feliz idea que contribuiría, una vez llevada a la práctica, al descongestionamiento del estacionamiento de vehículos en la ciudad.

Después de señalar que podría establecerse otra playa de estacionamiento alrededor de la plaza San Martín, el Centro agrega: "Demás está manifestar al señor intendente que apoyaremos incondicionalmente toda obra que al respecto tuviera dado el fin propuesto, y a la vez que nuestra entidad queda a vuestra disposición para lo que considere y estime conveniente en apoyo de tales iniciativas, que han de permitir y contribuir al embellecimiento de nuestra ciudad capital, al poderse transitar libremente por las calles de la ciudad".

Club de Niños M. Belgrano

La fiesta de Navidad

La tradicional fiesta de Navidad, como en años anteriores, será celebrada en el Club de Niños Manuel Belgrano, el mismo día 25, en cuya oportunidad será adornado y cubierto de obsequios para los pequeños asociados del club, un gran Árbol de Navidad.

Asimismo por intermedio de la Sección Escultismo se han despachado 182 tarjetas impresas para las fiestas de Navidad y Año Nuevo, algunas de ellas enviadas al exterior del país.

Cena de camaradería

El día 30, a las 21.30, en la sede del Club de Niños, se reunirán los maestros y dirigentes de la sección mayores en una cena de camaradería para despedir el año que termina. A tal efecto, los socios que deseen participar en esta reunión deben comunicarlo al T. E. 39244.

El Dr. Rafael M. Fusé fué elegido Pte. de la Corte S. de Justicia

En la reunión que celebraron esta mañana los miembros de la Corte Suprema de Justicia, tal como lo adelantáramos en nuestra edición de ayer, fué elegido presidente del cuerpo para el año 1953, el ministro Dr. Rafael Manuel Fusé; vicepresidente fué designado el ministro Dr. Benjamín E. Alzaga, quien reemplazará al Dr. Fusé en su ausencia.

No abrirán el 26 los mercados

Las ferias se realizarán mañana

Infórmase en la Municipalidad que se ha resuelto, en virtud de la festividad de Navidad, que los mercados cierren el día 25. Por tal motivo, se ha autorizado a los puesteros que prolonguen el horario de atención al público el día 24, es decir, que podrán permanecer abiertos hasta las 21.30.

Las ferias francas que debían realizarse el jueves, se realizarán mañana a la tarde.

La semana próxima se procederá en la misma forma. El día 1o. los mercados no trabajarán. El 31 atenderán una hora más y las ferias se realizarán en horas de la tarde de ese día.



El pago de sueldos y los beneficios al personal provincial

El Departamento de Informaciones, Prensa y Publicidad de la provincia ha dado a conocer un comunicado oficial que se refiere al orden en que se harán efectivos los sueldos y demás beneficios a los agentes civiles de la administración provincial. Expresa:

"El superior gobierno de la provincia se hace un deber en poner en conocimiento de los agentes civiles del Estado el orden que tiene dispuesto hacer efectivos los sueldos y demás beneficios complementarios de que goza el personal de la administración provincial.

"El pago de los haberes por el mes de diciembre en curso ha comenzado en la fecha. De inmediato se harán efectivos los aumentos dispuestos por el decreto No. 4270 (leyes Nos. 4238 y 4234) correspondientes al mes de noviembre último y posteriormente, antes de finalizar el mes en curso y en la medida en que lo permita la disponibilidad de fondos que girará la Nación, se pagará el sueldo anual complementario".

Casa Gris

Se ausentó el gobernador

El gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo se ha ausentado a la capital federal, donde realizará diversas gestiones relacionadas con la administración de la provincia.

El vicegobernador

Asistió a su despacho el vicegobernador de la provincia Dr. Enrique A. Reqüet, quien atendió al diputado nacional Sr. José C. Pérez, al diputado provincial señor Juan Cruz Encina; al intendente municipal de Reconquista Sr. Dubidio Avalos; a delegaciones de la Unión del Personal Civil de la Nación; y al secretario del Sindicato de Artes Gráficas de la provincia.

Por los ministerios

Se reintegró a su despacho el ministro de Obras Públicas, ingeniero Reimundo Fajardo, que se encontraba en Rosario, donde había instalado su despacho.

Asistieron a sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Agustín M. Bassó; de Hacienda y Economía, Dr. José Riéffolo Bessone; de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz; y de Salud Pública, Dr. José Argüelles Repetto.

Gobernación

Numerosas delegaciones fueron atendidas por el secretario general técnico señor Manuel Añaños.

Será agasajado el contador de Gath & Chaves

El personal de Gath y Chaves agasajará esta noche al señor Constantino Serralunga, antiguo y meritorio empleado que cumple 40 años de ininterrumpida labor en dicha casa.

El señor Serralunga recibe de esta manera, una demostración de aprecio que hace honor a sus reconocidas dotes de hombre de bien y probada capacidad. Su desempeño en Gath y Chaves puede citarse como un ejemplo de constancia y de renovadora, pues iniciado desde muy joven en la sucursal de Bahía Blanca, fué ascendiendo por sus condiciones y su dedicación, aparte que, paralelamente, estudió y adquirió los conocimientos indispensables de la especialidad contable. Al inaugurarse en 1928 la sucursal Santa Fe de Gath y Chaves, fué trasladado como contador de la misma.

Consagrado a sus funciones con una vocación ejemplar y buen amigo de todo el personal, se granjeó una simpatía que trasciende los ámbitos del lugar habitual de trabajo. La gerencia, jefes y personal de la sucursal han resuelto testimoniarle su afecto con una cena que tendrá lugar a las 21.30 en el Hotel Palacio en cuya oportunidad serán entregados al señor Serralunga un pergamino y una medalla de oro.

Esta tarde disertó el M. de Educación sobre el 2o. plan quinquenal

A las 18, y desde los micrófonos instalados en el salón blanco de la gobernación, esta tarde el profesor Luis Albornoz, ministro de Educación y Cultura disertó en el ciclo oficial dispuesto por el gobierno de la provincia, para la difusión del Segundo Plan Quinquenal.

El profesor Albornoz inició su disertación, expresando: "El gobierno de la provincia de Santa Fe, en esta maravillosa "Hora de los pueblos", que está implícita en la doctrina nacional justicialista, creada por nuestro ilustre presidente de la Nación, se hace presente por esta nuestra onda amiga y reafirma por mi intermedio, como ministro de Educación y Cultura, el más fervoroso homenaje de admiración y de adhesión al segundo plan quinquenal 1953/57".

Entró en materia el orador y agregó: "El segundo plan quinquenal reserva a la cultura y educación del pueblo, por conducto de la Nación, las provincias y por la acción privada, uno de los más trascendentales capítulos de su estupenda estructura. Todas las edades del hombre ocupan un lugar en el concierto del progreso cultural del pueblo, y todas sus cualidades inmanentes del espíritu y de su inteligencia, como de su acción, serán movilizadas en favor de su elevación y perfeccionamiento. Nada queda rezagado en la concepción eminentemente humanista de la cultura peroniana. Ningún valor fundamental del hombre dejará de ser estimulado por la acción maravillosa del plan de gobierno. Cultura General y Especial, Ciencia, Técnica, Arte, Tradición, Vocación, Aptitudes y cuantas cualidades puedan florecer en la mente y el alma del hombre argentino que tiene el privilegio de sentirse socialmente justo, políticamente soberano y económicamente libre".

Después de un llamado a todos para la mejor cooperación en la lucha, el profesor Albornoz sostuvo que "nada puede y debe escapar a la influencia rectora de la cultura y la educación. Hacia todos los sectores del plan aparece, como la rosa de los vientos, la escuela argentina aleccionando al pueblo para que éste pueda cumplir el grandioso destino fijado por Perón. La educación primaria, la secundaria y técnica, cuanto la universitaria y superior, van conjugadas al segundo plan quinquenal, en un estupendo desideratum formativo del hombre presente y futuro, para lograr las etapas superiores de la grandeza nacional. Y este programa integral no admite excusaciones ni renunciamientos, de parte de nadie que pueda y deba estar presente en la decidida acción de triunfar. No hay aquí términos medios. La consigna es vencer o morir: vencer por la doctrina nacional que es nuestra causa, la causa de Perón o morir por ella al estilo heroico del General: "cuando se muere por una causa noble y digna, se sigue viviendo en la gloria, que es donde más hermoso es vivir".

Luego se refirió al objetivo principal del plan en orden a la educación, que será Realizar a formación física, moral e intelectual del pueblo, sobre las bases de los principios fundamentales de la doctrina nacional que tiene como finalidad suprema alcanzar la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación, mediante la justicia social, la independencia económica y la soberanía política, armonizando los valores espirituales y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad. He ahí sintetizado el cimiento de la futura y próxima organización educacional del país.

"En orden a la cultura, se prescribe: "El objetivo fundamental de la Nación será conformar una cultura nacional de contenido popular, humanista y cristiano, inspirada en las expresiones universales de las culturas clásicas y modernas y de la cultura tradicional argentina, en cuanto concuerda con los principios de la doctrina nacional".

"En lo que respecta a investigaciones científicas y técnicas, se postula: El objetivo fundamental del Estado en materia de investigaciones científicas y técnicas será crear todas las condiciones necesarias a fin de que la ciencia y la técnica argentinas se desarrollen plenamente como instrumento de la felicidad del pueblo y de la grandeza de la Nación contribuyendo asimismo al progreso universal.

"En estas tres semblanzas con el segundo plan quinquenal concreta el pensamiento rector del general Perón, en cuanto concierne a la educación nacional que vuelcan plenamente los principios de la constitución justicialista que en sendas declaraciones de propósitos y fines afirma que la educación y la instrucción corresponden al Estado, la familia, y a la sociedad; que en función formativa del arquetipo de la argentinidad, desarrollará decididamente las potencias sociales del individuo, la formación del carácter, para la mejor defensa de las virtudes personales, familiares y cívicas; el desarrollo del vigor físico y de la salud; y garantizar ampliamente el derecho de capacitación que tan magistralmente se ha esculpido con caracteres indelebles en el Decálogo del Trabajador.

Finalmente expresó que "de esta suerte, el gobierno de Santa Fe por intermedio del ministerio a mi cargo, habrá de movilizar todas sus energías y valores morales y profesionales en pro de esta cruzada redentora haciendo que las escuelas primarias, normales y comerciales, las profesionales de varones y mujeres, las monotécnicas y politécnicas, las escuelas vespertinas y nocturnas, las de recuperación y de capacitación manual destinadas especialmente a la masa obrera, las granjeras y de rehabilitación física y mental, etc., y los organismos colaterales de colaboración educacional, conjuntamente con el magisterio todo y los cuadros técnicos y administrativos coadyuvantes, formando una sola estructura, un solo cuerpo y un espíritu emprendan al unísono la marcha por estos nuevos caminos de la patria sin otra misión que la de la lealtad en defensa de la doctrina nacional y sin otra vocación que la de trabajar sin desmayos ni intervalos por la causa del pueblo y de su cultura.

"Sea éste el compromiso de honor que desde hoy en más contrae el gobierno del Dr. Luis Cárcamo, en la rama de la educación y cultura por mi intermedio, en homenaje al segundo Plan Quinquenal y sea asimismo la mejor manera de rendirlo a su autor, a nuestro Líder; conductor de todas las horas del pueblo argentino. Y finalmente, con unción y recogimiento, trémulos los labios y palpitante el corazón todo sea por la inolvidable Eva Perón, Mártir del Trabajo y Jefa Espiritual de la Nación, que desde la eternidad alienta nuestras almas, aviva nuestra mente y enciende el fuego de nuestras pasiones de argentinos.

Excursiones escolares

Regreso de alumnos de la "Presidente Beleno"

Una comunicación procedente de Huerta Grande, provincia de Córdoba, hace saber que los alumnos de sexto grado de la escuela número 7 "Presidente Beleño", que se hallan en esa localidad desde hace varios días, han emprendido el regreso a esta ciudad.

Los excursionistas arribarán a esta capital aproximadamente a las 22, siendo el punto de llegada el local de la escuela, Suipacha y Saavedra.

Dirigió el ministro de Gobierno un mensaje de fin de año al personal

Esta mañana el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Agustín M. Bassó, ha dirigido un mensaje al personal de su departamento con motivo de las fiestas de Navidad, fin de Año y Reyes.

Expresa: "Al finalizar este año 1952 y con motivo de las tradicionales fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, deseo comunicar a todo el personal integrante de las diversas reparticiones y dependencias del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto y respectivos familiares, mis sinceros augurios de felicidad, haciendo votos para que la nueva etapa a emprenderse encuentre siempre afianzada en base a la justicia social, único camino para lograr y consolidar la paz verdadera y el futuro del pueblo argentino. La labor desarrollada en el año que termina, mediante la inteligente consagración y espíritu de colaboración de cada uno de los funcionarios y empleados que componen el engranaje de este Ministerio, ha sido fecunda en sus resultados y beneficiosa para los bien entendidos intereses de la administración pública en consonancia con los sagrados deberes que impone a sus servidores la hora en que vivimos, inspirados siempre en la doctrina justicialista de esta nueva Argentina, que tiene por abanderados insignes, al general Perón y a la Jefa Espiritual de la Nación, doña Eva Perón.

Al hacer llegar al personal, mi palabra de estímulo para que en el próximo ejercicio redoble los esfuerzos de su voluntad, a objeto de superar, si es posible, el ritmo actual de trabajo, reitérole mis mejores anhelos de ventura personal y encuentro propicia la oportunidad para saludarles con la más distinguida consideración".

Las penas disciplinarias

El doctor Bassó dió a conocer una resolución, en la que, en adhesión a las clásicas festividades, da por compurgadas las medidas disciplinarias de suspensión o arresto aún no cumplidas e impuestas por resolución superior al personal policial de la provincia, cuando las mismas hubieren sido aplicadas administrativamente, por hechos en que no correspondiere dar intervención a la autoridad policial.

Se ejercerá un estricto control de los precios de todos los artículos

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, ha dado a conocer por intermedio del Departamento de Industria, Comercio y Abastecimiento, un comunicado relacionado con los precios de los artículos durante las próximas fiestas. Dice así:

Con motivo de la celebración de las tradicionales fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, fechas en las que se intensifica notablemente el consumo de mercaderías de diversa índole, en particular las de primera necesidad, el Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento hace una exhortación especial y solicita la colaboración amplia del público en general, en el sentido de que exija en todos los casos el cumplimiento de los precios máximos para todos los artículos, no permitiendo, en modo absoluto, que se cobren precios abusivos.

Las Comisiones Departamentales contra el Agio y la Especulación han sido instruídas convenientemente y el personal de inspección vigilará asimismo el comercio en general. Asimismo, estos organismos recibirán las denuncias que les sean formuladas por el público, para obrar en consecuencia.

En cuanto al comercio, deberá tener clasificados ordenadamente todos sus lotes de mercaderías con sus correspondientes precios, dado que lo contrario significará una infracción que será reprimida de conformidad, de acuerdo con las prescripciones de las leyes nacionales números 12.830, 12.983 y 13.492.

Los altos valores de la serie postal del homenaje a E. Perón

Han informado las autoridades del Quinto Distrito de Correos y Telecomunicaciones que el día 26 del corriente, en ocasión de cumplirse el quinto mes del fallecimiento de doña Eva Perón, serán puestos a la venta en todas las oficinas cabeceras y sucursales, los valores altos de la serie postal emitida de acuerdo con el decreto del P.E. de la Nación, en homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación.

Completarán la emisión los valores de cinco, diez, veinte y cincuenta pesos, habiendo dispuesto las autoridades postales por expresa resolución de la superioridad, que no se matasellarán los valores que adquieran los filatelistas.

Federación Santafesina de Peluqueros y Peinadores

Integración de la nueva junta central

En Rosario tuvo lugar la incorporación de los miembros electos en el 5o. Congreso Provincial de Federaciones, para integrar la junta central de la Federación Provincial Santafesina de Peluqueros y Peinadores, con sede en aquella ciudad.

Para el período 1952-1954 aquella junta central quedó integrada de la siguiente manera: secretario general Mateo Cusumano; secretario adjunto José Sandra; de actas A. Giordano; tesorero C. Fortunato; protesorero V. Florenza, todos de Rosario; vocales titulares Lisandro R. Martínez (Santa Fe), Francisco Bellano (San Lorenzo), Carlos Nicoletti (Rosario), A. de Vila (Rosario), Manuel Pastor (Santa Fe), Hilario Sanz, José Díaz (Rosario). Vocales suplentes: Francisco Fernández y J. Soria (Rosario). Revisores de cuentas: A. Martínez (Villa Ocampo) y Rosario D'Orientio (Pérez).

En la misma reunión fueron designados los miembros que integrarán las diferentes comisiones de la Federación y que cumplirán su misión específica en todo el territorio de la provincia.

Información general

Homenaje a los niños en el club deportivo "General San Martín"

Esta tarde en su sede de calle Domingo Silva No. 1585 se realizó el homenaje a los niños organizado por las autoridades del Club Deportivo General San Martín, con los auspicios de la comisión de Amigas Benefactoras.

Durante la fiestita en que se agasajó a los niños asociados, se ejecutaron números de bailes y cantos nativos sirviéndose un refrigerio y distribuyéndose además algunos obsequios.

Unión Polaca y Ex-Combatientes Dom Polski

Distribución de juguetes

Esta entidad ha preparado un programa para festejar la Natividad en su sede social.

El día 25 a las 18, las damas polacas y Papá Noel, distribuirán juguetes a los niños de la colectividad y se servirá un refrigerio a los asociados.

La reunión de la Cámara de Diputados esta tarde

Poco después de las 18.45, realizó la Cámara de Diputados la primera reunión de tablas del período extraordinario de sesiones. Presidió el titular señor Julio F. Díaz.

Correspondió al diputado por San Cristóbal señor Juan P. Mottier izar la bandera en el recinto, guardándose en seguida un minuto de silencio en homenaje a la señora Eva Perón, y el mismo diputado leyó la invocación a la jefa espiritual de la Nación.

La secretaría hizo conocer los asuntos entrados, entre ellos dos proyectos por los cuales se solicita al P.E., que se incluyan en el temario de las sesiones extraordinarias, dos proyectos de leyes presentados anteriormente por los cuales se imponían los nombres de Eva Perón y General Perón a los actuales departamentos San Justo y Las Colonias, respectivamente.

La diputada Hernández pidió que se trataran sobre tablas, y la Cámara aprobó el pedido, y en seguida consideró los proyectos de comunicación que también fueron aprobados, levantándose la sesión poco después.

El arresto al Sr. C. Permuzzi

En las últimas horas de la tarde, el presidente de la Cámara de Diputados señor Julio F. Díaz, dictó una resolución por la cual se dispone que a partir de mañana a mediodía se dé por compurgado el arresto impuesto al señor C. Permuzzi.

En los considerandos de la medida se tiene en cuenta la tradicional fiesta de Navidad y Año Nuevo.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Comunicado del delegado de La Capital

El delegado organizador del Partido Peronista en el departamento La Capital, diputado Blas Oscar Olmedo ha dirigido un mensaje de felicitación a todos los secretarios que integran los consejos de unidades básicas de las seccionales y distritos por la eficiente colaboración que han prestado en las tareas de organización y constitución de los referidos consejos. También les formula sus sinceros augurios de felicidad, junto con sus familiares, con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Estado del tiempo

De 23 grados 7 décimos fué la máxima

Un día pesado y parcialmente nublado, fué el de hoy en esta capital.

La temperatura acusó un descenso manteniéndose por la tarde la inestabilidad del tiempo.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 762.65; temperatura del aire, 18o.7; temperatura mínima, 15o.4; humedad relativa, 68 o.o; viento, sureste. A las 15: barómetro, 757.45; temperatura del aire, 23o.4; higrómetro, 59 o.o; viento, este-sureste. Temperatura máxima: 23o.7.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 760.70; temperatura mínima, 15o.4; temperatura máxima, 24o.6; humedad relativa, 56 o.o; viento, sureste; velocidad, 14 Klms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional Estación A. Gallardo (Kilómetro 11). — A las 9: presión atmosférica, 761.90; temperatura del aire, 19o.2; temperatura mínima, 16o.5; humedad relativa, 70 o.o; tensión del vapor, 11.54; viento, sureste. A las 15: barómetro, 762.15; temperatura del aire, 23o.; higrómetro, 49 o.o; tensión del vapor, 9.15; viento, sureste. Temperatura máxima: 23o., a las 14.10.

Sindicato de Escribanos de la Prov. de Santa Fe

Declaración a raíz de una resolución del C. de Abogados

El Sindicato de Escribanos de la provincia ha dado a conocer una resolución a raíz de lo resuelto en una reciente asamblea general del Colegio de Abogados de la 1a. Circunscripción propiciando el libre ejercicio de la profesión notarial.

Entre otras cosas expresa el Sindicato: "Asombra esta ingerencia en actividades ajenas a la profesión de abogado; pero, en el fondo, constituye una nueva expresión de agresividad que se une a otras anteriores contra el gremio de escribanos. Pareciera que al Colegio de Abogados, al menos a sus autoridades directivas, sólo le inquieta y preocupa el pequeño afán de destruir o enervar las conquistas logradas merced a grandes esfuerzos y sacrificios y en una lucha sin tregua de varias décadas, por los escribanos de la provincia de Santa Fe".

Manifiesta luego que las agresiones a que alude se iniciaron con la sanción de la ley 3330 y han continuado luego de la sanción de la No. 3918 de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios, llegándose a propiciar, recién ahora la unificación de las cajas de previsión, "olvidándose que anteriormente se negaron rotundamente a permitirnos participar en la Ley de Jubilaciones que a los egoístamente le propiciaban". Agrega que ambas leyes son de concepción netamente peronista y encuadradas dentro de los postulados justicialistas, que protegen y amparan en el orden profesional y económico a todos los escribanos consagrados, haciendo posible una vida digna y decorosa de los menos favorecidos, haciendo partícipes de sus beneficios a los colaboradores inmediatos y empleados de las escribanías, "punto importante que olvidaron los abogados en sus leyes, como así también contienen normas estrictas para la vigilancia de la actividad, de la conducta y de la ética profesionales".

Después de otras consideraciones, expresa que el Colegio de Abogados dirige sus invectivas contra "un gremio que para nada se ocupa de ellos, ni quiere participar de sus problemas", y agrega que "si se provoca la lucha el Sindicato de Escribanos ha de salir a la palestra en defensa de la ley y de los postulados justicialistas que la informan, puesto que nuestra ley orgánica, única en el mundo, quiere lo que quiere Perón: que los ricos renuncien voluntariamente a una parte de su riqueza para que los menos favorecidos por el destino se sientan menos pobres". Finaliza diciendo que nada de esto han querido hacer los directores del Colegio de Abogados y de ahí la única explicación de las reiteradas agresiones y asechanzas contra el gremio de escribanos.

Caja Forense

La distribución del fondo común

Mañana a partir de las 8, continuará en la Caja Forense la distribución del fondo común correspondiente al segundo semestre del año en curso.

Cooperadoras policiales

Asociación Cooperadora Policial de la sección 7a.

En la reunión de la comisión directiva de la Asociación Cooperadora Policial de la seccional 7a. se resolvieron los siguientes asuntos: Disponer que se pinte el local de la seccional, aceptando el presupuesto más conveniente; adherir la entidad al segundo plan económico del general Perón; obsequiar con pan dulce y sidra al personal de la seccional con motivo de las próximas fiestas; intensificar la suscripción de socios; aprobar el estado mensual de caja, presentado por la tesorería y por último se aprobaron los gastos y la compra de útiles necesarios.

Denuncia de hurto en la seccional sexta

Néstor Luis Moreno, que vive en avenida Freyre 2271, denunció esta mañana en la seccional sexta que personas desconocidas visitaron durante la madrugada su domicilio. Expresa que de una habitación de la finca le habían hurtado diversas prendas de vestir que avalúa en $ 400 y 100 pesos en efectivo, que guardaba en un pantalón. Se realizan las diligencias de práctica.

Se suicidó un vecino en Llambi Campbell

En las primeras horas de esta mañana, las autoridades policiales de Llambi Campbell tuvieron conocimiento de un lamentable hecho ocurrido en su jurisdicción. En efecto, por motivos que se tratan de esclarecer, Aníbal Iberico Vidoni, argentino, de 48 años, jornalero del distrito, puso fin a su vida descerrajándose un tiro de revólver en la cabeza.

Vidoni, que falleció instantáneamente, no dejó nada escrito. De la fecha el juez de instrucción de turno dispuso la inhumación de sus restos.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	[illegible]	—	—
Itá Ibaté	[illegible]	—	—
[illegible]	[illegible]	—	—
Posadas	8.44	—	—
Eva Perón	4.25	—	—
Paraguay—			
Formosa	1.34	—	—
Bermejo	1.31	—	—
Pto. Sta. Fe—			
Hidrómetro dique Nº 2	1.32	—	0.06
Calado máx. admisible—			Pies
Canal de acceso			21'8"
Tramo Santa Fe-Rosario (Boca ext. Sta. Fe)			15'1"
Calado prob. al 30 diciembre			
Puerto			[illegible]
Tramo Santa Fe-Rosario			[illegible]

En Santo Tomé fué detenido el autor de varias defraudaciones

Después de una serie de diligencias, el titular de la comisaría de Santo Tomé, logró detener [illegible] autor de [illegible] Lence o Lasses, argentino, de 35 años.

Según la información policial, el citado Lence o Lasses, días atrás visitó al comerciante Pedro Antonio Vergara, [illegible] en Barranquitas y [illegible], llevando 400 pesos en mercaderías sin efectuar el pago. Expresó que se llamaba Juan [illegible] y que era inspector de los Ferrocarriles del Estado. [illegible] Emilio O. Cataldo, a quien le dijo que era el maquinista que [illegible] el tráfico [illegible] Cataldo le hizo entrega de $ 132. De la misma manera procedió con Oreste [illegible], que vive en Patti y Garibaldi, quien le hizo entrega de 250 pesos. Las autoridades policiales han dado conocimiento del caso al magistrado de turno.

Mientras viajaba en un tranvía le hurtan $ 1.000

Personal de la División de Investigaciones de la Jefatura de Policía de La Capital, realiza averiguaciones con el objeto de detener al autor de un hurto cometido ayer en perjuicio de Bernardo Reyes, domiciliado en Aristóbulo del Valle 4822.

De acuerdo con la denuncia de por Reyes, en las últimas horas de la tarde de ayer, tomó un tranvía en Vera y San Jerónimo y al llegar a Aristóbulo del Valle y Cilindro, advirtió que le habían sustraído la cartera en la que guardaba 1.000 pesos y documentos personales.

Deportes "Evita" ::

Semifinales de basquet habrá hoy en Kimberley

Extraordinario interés han despertado los encuentros semifinales del certamen infantil de basquetbol "Evita", que se cumplirán esta noche en la cancha de Kimberley, en calle 9 de Julio 1142.

Los dos partidos que se realizarán prometen alcanzar mucho lucimiento por la calidad de los jugadores.

En el primer match se medirán los conjuntos de Defensores de Ateneo J. M. Estrada y El Fortín, los que en este certamen han demostrado mucha capacidad. Pero si este cotejo habrá de resultar interesante, no lo será menos el segundo, en que se enfrentarán dos conjuntos cuya capacidad es ampliamente conocida. Tanto Unión Santo Tomé como Escuela de Comercio han dado muestras de sus condiciones, las que sin duda volverán a repetir esta noche.

El programa a cumplirse es el siguiente:

A las 21, El Fortín vs. Ateneo Estrada y a las 21, Unión Santo Tomé vs. Escuela de Comercio. Controlarán estos partidos los jueces Crespi y Castellucci y Latourneria y Crespi.

Los partidos de anoche

Se cumplió íntegramente la fecha programada para ayer. Tanto en la cancha de Gimnasia como en Regatas la concurrencia fué numerosa y los encuentros resultaron muy interesantes.

En Regatas

El primer encuentro en la cancha de Regatas lo protagonizaron los conjuntos de Ateneo J. M. Estrada y Veteranos Palvenses. Estos últimos llevaron el control de la lucha a lo largo del primer tiempo que les resultó favorable por 11 a 6. En la segunda parte reaccionó bien Estrada y logró privar en el tanteador y el juego, venciendo finalmente por 26 a 17.

Estrada: Castro 2, Zerra 8, Chamrij 0, Ingaramo 0, Tacca 4, Panicali 0, Rodríguez 0, Cepeda 12 y Belfiori 0.

Veteranos Palvenses: Aguirre 3, Andrés 1, Cardamone 0, Allosttl 0, Martínez 6, Escobar 7 y Tulli 0.

A continuación se midieron El Fortín y Oscar González. La lucha resultó interesante venciendo finalmente El Fortín por 31 a 23. El primer tiempo finalizó empatado en once puntos por bando.

El Fortín: Peros 4, Ludueña 0, Salustino 10, Herrera 2, Gauna 3, Migdal 0 y Ocanto 12.

O. González: Gagliardi 8, Orbea 2, Arola 7, Imas 2, Dalaglio 6, Costas 0 y García 3.

En Gimnasia

Una fácil y amplia victoria logró el conjunto de Escuela de Comercio al medirse con Ateneo Luján. El score final del partido, 104 a favor del ganador contra 10 de su rival dicen claramente de la superioridad. El primer tiempo finalizó favorable al ganador por 29 a 2.

Escuela de Comercio: Cejas 0, Kasaya 2, Hubeaut 37, Rico 4, Walsa 2, Gervasoni 17, Ghiglia 14, Meneghetti 11, Núñez 6 y Cardona 11.

Ateneo Luján: Elorza 3, Ponce 7, Sánchez 0, Costa 0, Granado 0 y Martínez 0.

En el otro encuentro se enfrentaron los equipos de Unión Santo Tomé y 25 de Mayo el que finalizó con el triunfo del primero por 65 a 16. El primer tiempo favoreció al ganador por 27 a 2.

Unión S. Tomé: Gauna 16, Clausen 4, Soldano 0, Candioti 26, Farías 1, Márquez 0, Aloa 1, Gabia 20.

25 de Mayo: Sevilla 0, Albani 1, Ingaramo 0, Palermo 2, Rafaniello 0, Rossi 1 y Tiburci 9.

El campeonato santafesino

Con interesantes encuentros proseguirá esta noche también la disputa del campeonato santafesino de primera división. El programa de partidos confeccionado es el siguiente:

Cancha de República: A las 22 primera masculina. República v. ASOEM. Autoridades Newell's Old Boys.

Cancha de Rivadavia: A las 22, 1a. masculina. Rivadavia Jrs. v. Gimnasia y Esgrima. Autoridades: Colegial.

La reunión de anoche

Muy pocos asuntos se consideraron en la reunión que anoche celebró el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol con la presidencia del vice, señor Rossi.

Se ultimaron los detalles relacionados con la cena que será servida el jueves en honor del teniente coronel Jorge Rodríguez Zía.

Preselección femenina

Se ha dado a conocer la nómina de las jugadoras pertenecientes a la Federación Metropolitana Femenina que han sido preseleccionadas, por la Capital Federal, para integrar el conjunto que representará a nuestro país en el primer campeonato mundial a realizarse en Chile en marzo del año próximo. Son: Emma García, Dora Rodinna, Julia Carpano, Enriqueta Genop, María Pastorino, Nelly Marchisetti, Teresa Kirsch, Angela Vexina, Raquel Ortiz, Julia Medrano, Irma Reyes y María Bonetti.

Ganó España

En Madrid se enfrentaron los seleccionados masculinos de basquetbol de España e Italia. Ganaron aquellos por 37 a 30, después de ganar el primer tiempo por 28 a 21.

EL NUEVO CAMPEON DE MOTO



Jorge Camblasse, consagrado campeón argentino en la categoría 500 cc., fórmula internacional. Realizó el domingo una brillante carrera y se adjudicó el triunfo luego de rudo batallar.

Acusa gran interés la pelea Acosta-Colado

En el Pabellón Deportivo se llevará a cabo esta noche como base de un interesante programa, la pelea entre los profesionales Vicente Acosta, rosarino y el español Abelardo Colado. No pueden ser mejores las perspectivas del combate teniendo en cuenta las condiciones que ambos han puesto de manifiesto.

El mejor antecedente y por cierto muy cercano, señala al pugilista español como a un valor capaz de producir excelentes actuaciones. Nos referimos a su confrontación con Américo Bonetti circunstancia en que el público pudo apreciar sus aptitudes. Colado produjo una performance que le ganó la simpatía general, más cuando bien se sabe de los puños que calza Bonetti.

En lo que se refiere a Vicente Acosta, cabe recordar que entre otros, puso fuera de combate a Romero Luque. Posee una fuerte pegada, capaz de repetir esa hazaña en la pelea de esta noche. Pero en idéntica línea está Colado, de manera que no habrá que descartar una definición por la vía del K. O.

El programa

El festival dará comienzo a las 22 desarrollándose el programa siguiente:

Julio Gómez (rosarino) v. Antonio Núñez (santafesino).

Raúl Barrionuevo (rosarino) v. Camilo Sosa (santafesino).

Avelino Núñez (rosarino) v. Carlos Acosta (santafesino).

Estos combates se harán a cinco vueltas de 2x1.

Match de fondo

Vicente Acosta (rosarino) v. Abelardo Colado (español), 10 vueltas de 3x1.

Bruzzio y Mercado son los goleadores

Los jugadores Bruzzio, de Talleres, y Mercado, de Colón, siguen encabezando la tabla de los goleadores de primera división "B", ahora se les ha acercado Chirico, de acuerdo con la nómina que va a continuación:

	Goles
Bruzzio, Talleres	27
Mercado, Colón	27
Chirico, Gimnasia	26
López, Excursionistas	24
Rosada, Dock Sud	24
Panizzi, Talleres	21
Tanti, Sarmiento	21
Correa, N. Chicago	20
Cardoso, Almagro	19
Cesareo, Tigre	19
Ferrari, Tigre	18
Becker, Arg. Quilmes	18
Villafañe, Tigre	16
Romero, Excursionistas	16
Espinoza, Sarmiento	15
Panzutto, Los Andes	15
Marino, Los Andes	15
Peatrelli, Sarmiento	14
Di Mateo, T. Federal	14
González, Tigre	14
N. López, Arg. Quilmes	13
Marinelli, Colón	13
Salinas, N. Chicago	13
Landi, Quilmes	13
Danós, All Boys	13
Gauna, Arg. Juniors	13
Ricardi, Los Andes	13

El campeón A. Moore obsequió al Gral. Perón

BUENOS AIRES, 23. — El flamante campeón mundial Archie Moore, que recientemente venció al que era titular en su categoría Joe Maxim, ha tenido un bonito gesto hacia el primer mandatario de la Nación general Perón.

En efecto, en el día de ayer el jefe del Estado recibió por vía aérea los guantes con los cuales Moore derrotó a Maxim, como testimonio del púgil norteamericano, de agradecimiento por las múltiples atenciones tenidas para con él por el general Perón cuando actuó en nuestro país. En el guante derecho una inscripción reza así: "Al general Perón de Archie Moore con todo mi corazón. Diciembre 17 de 1952", y en el izquierdo otra inscripción expresa: "Al general Perón. Archie Moore".

Los guantes son exhibidos en el salón "17 de Octubre" de la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación.

Partidos para el sábado

Adelantaron para el sábado próximo su partido por la última fecha del campeonato de primera división B los equipos de Nueva Chicago y Argentino de Quilmes.

El pase de Mouriño

Dirigentes de Boca Juniors y Banfield se reunieron en horas de la mañana para concretar la transferencia de Mouriño. Se confirmó que el pase de este jugador costará un millón de pesos a Boca, entidad ésta que a su vez transferirá a Magnelli, también eje medio, por la cantidad de 350.000 pesos.

Mouriño habría aceptado ya incorporarse a las filas boquenses y en breve partiría para Bogotá a fin de unirse con el equipo de la ribera que está actuando en Colombia. En cuanto a Magnelli es esperado para que concrete su incorporación a Banfield.

Obsequio al Dr. Colombo

Celebraron reunión anoche los presidentes de clubs de primera división B, oportunidad en la que se obsequió al Dr. Raúl Colombo con una plaqueta en reconocimiento por la eficaz labor desplegada por ese dirigente en favor de las instituciones de esa categoría.

Estuvieron presentes el presidente de la A.F.A., Sr. Valentín Suárez y miembros del consejo directivo.

Finales de basquetbol

Es interesante la jornada de basquetbol a cumplirse esta noche por la rueda final de los dos certámenes oficiales de la Federación y Asociación Argentina de Basquetbol.

Por el campeonato de la primera de esas entidades se medirán Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque y Fundación Ateneo de la Juventud; Defensores de Belgrano v. Harrods y Palermo v. Buchardo, en tanto que en el otro sector jugarán Platense y Lanús y Estudiantes de Eva Perón v. Barracas Juniors.

Ajedrez

La partida suspendida por el campeonato argentino de ajedrez entre Bolbochan y Juárez prosiguió anoche declarándose tablas a los 49 movimientos. Esta noche proseguirá el torneo con estas partidas: Burgalat v. Wexler; Rossetto v. Juárez, y Shocron v. Guimard.

Automovilismo

Un cable fechado en Módena informa que el 27 del corriente serán embarcadas rumbo a esta capital las seis máquinas Ferrari que serán conducidas por volantes argentinos en el Gran Premio Internacional de Automovilismo que se realizará el año próximo y que contará con puntaje para el campeonato mundial.

Gestión de pases

Boca Juniors ha insistido ante Lanús y Rosario Central por el pase de Daponte a quien proyecta incluirlo como entreala en caso de adjudicarse sus servicios; y por Rosa y Vairo de la institución rosarina.

Bruno irá a Estados Unidos

José Bruno, el fuerte pegador porteño, se prepara para viajar dentro de breve tiempo a Estados Unidos, según informara este diario. Ayer presentó sus saludos al ministro del Interior Sr. Borlenghi con motivo de las fiestas de fin de año y de su próximo viaje.

Reunión en la A.F.A.

Para esta noche adelantó su reunión de mañana el consejo directivo de la A.F.A. que considerará diversos asuntos.

El Tribunal de Penas también sesionará hoy.

Hará una selección la A. Inglesa de Fulbol

LONDRES, 23. (UP). — Se ha sabido que la Asociación Inglesa de Futbol está reuniendo datos de todos los jugadores pertenecientes a los equipos afiliados con el propósito de constituir la mejor selección posible para enfrentar en la próxima jira por Sudamérica a los conjuntos argentino, chileno y uruguayo. Una indicación de que la entidad rectora del futbol inglés está decidida a hacer enfrentar al mejor seleccionado con los representantes sudamericanos, lo da el hecho de que también está recolectando datos de los jugadores del deporte sudamericano.

Toda información relacionada con los futbolistas es archivada en un índice que está siendo compilado por Walter Winterbottom, manager del conjunto inglés.

Un afortunado

ROMA, 23. (UP). — El escolar Renato Scarpello es uno de los ganadores de la "polla" de futbol que tiene como premio la suma de 14 millones de liras. Acertó los resultados de los 12 partidos de futbol jugados en Italia el domingo.

En Coronda habrá selección de box

Esta noche y conforme a lo que hemos venido anunciando, se llevará a cabo en Coronda la selección de box para el Campeonato de Trabajadores; tomarán parte de las zonas norte y sur.

El viernes 18 en la pista del club A. Gimnasia y Esgrima se cumplirá la selección de ciclismo en velocidad y medio fondo, federados locales. Por su actuación, brillante por cierto, desde ya es titular Clodomiro Cortoni.

El sábado, selección provincial de tiro, pelota a paleta (cancha cerrada) basquetbol, futbol y natación. Disputarán Rosario y Santa Fe.

Esta noche

En Gimnasia y Esgrima, a las 21.30, se jugará la final de la zona norte de basquetbol entre Santa Fe y San Cristóbal.

El sábado a las 5, selección final de la provincia en atletismo, en Atlético G. y Esgrima.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 23. — Plaza: novillos tipo consumo de hasta unos 450 kilos, muy escasos y con algunas mejoras en precios; de mayor peso, hasta unos 480 kilos, con mayor facilidad para la venta; muy pesados, hallaron compradores, precios bajos. Vacas consumo especial, alrededor de 400 kilos, y conserva sana [illegible], precios [illegible]. Demás tipos, poco interés. Consumo nuevo [illegible], estacionado dentro de la [illegible] considerando [illegible] sólo algunos lotes bien preparados de arriba de 200 kilos. Entradas: 10.111.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 381 a 430 kilos, de $ 1.80 a $ 1.826; de 431 a 480 kilos, de $ 1.78 a $ 1.86; de 481 a 530 kilos, de $ 1.75 a $ 1.75 a $ 1.85 y $ 1.886; de 531 arriba, de $ 1.55 a $ 1.62. Vacas nuevas gordas de 381 a 420 kilos, de $ 1.56 a $ 1.60. Vacas gordas especiales de 421 a 460 kilos, de $ 1.43 a $ 1.51; de 461 a 500 kilos, de $ 1.40 a $ 1.50; de 501 arriba, de $ 1.41 a $ 1.49. Vacas conserva buena, de $ 1.20 a $ 1.30. Vacas conserva inferior, de $ 1.05 a $ 1.10. Novillitos gordos y especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1.85 a $ 1.88; de 301 a 350 kilos, de $ 1.75 a $ 1.904; de 351 a 380 kilos, de $ 1.82 a $ 1.926. Vaquillonas gordas y especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1.84 a $ 1.88; de 301 a 350 kilos, de $ 1.76 a $ 1.906; de 351 a 380 kilos, de $ 1.86 a $ 1.96. Vaquillonas y novillitos generales, de $ 1.45 a $ 1.51. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 1.42 a $ 1.87; de 151 a 200 kilos, de $ 1.53 a $ 1.70. Terneros generales, de $ 1.45 a $ 1.55. Mamones gordos y especiales sin cotización. Toritos y terneros [illegible], de $ 1.35 a $ 1.70. Toros conserva, de $ 1.37 a $ 1.40.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, [illegible] buenas y especiales de consumo. Las haciendas de regular calidad y gordura, así como las de tipo conserva, se vendieron con plaza sostenida y precios moderados. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 1.35 a $ 1.34; novillos gordos, de $ 1.78 a 1.828; novillos de carne gorda, de $ 1.59 a $ 1.62; novillos flacos, de $ 1.24 a $ 1.523; novillitos, de $ 1 a $ 2.085; vacas especiales, de $ 1.12 a 1.12; vacas gordas, de $ 1.35 a $ 1.565; vacas de carne gorda, de $ 1.348 a $ 1.425; vacas flacas, de $ 0.70 a 1.222; vaquillonas, de $ 1.14 a $ 2.05; terneros y mamones, de $ 1.10 a $ 2.265; toros, torunos y bueyes, de $ 1.00 a $ 1.37. Entradas del día: novillos, novillitos y toros, 1.015; vacas y vaquillonas, 421; terneros y mamones, 102. Total 1.538 cabezas, de las cuales compró la CAP, 390; el frigorífico Swift, 520; el frigorífico Smithfield, 30 y los abastecedores, 608.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 22. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron hoy los siguientes precios: maíz, $ 54; maíz común en Rosario, de $ 44 a $ 44.50; avena, según las calidades, de $ 41 a $ 45.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 22. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y sostenido para fondos públicos. Títulos provinciales: Santa Fe, $ 300 a $ 93. Tucumán, 22.100 a $ 88.40. Títulos municipales: Rosario, serie B, 2.500 a $ 93. Ciudad de Buenos Aires, serie A, 20.000 a $ 90.90; serie B, 20.100 a $ 90.50. Córdoba, 15.000 a $ 92.4. Acciones: ACINDAR, 50 a $ 97, 100 a pesos 97.50. Viñedos Arizu, 100 a $ 122. Molinos Río de la Plata, 50 a $ 157.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 1.121 cabezas con 141.600 kilos, de acuerdo con el siguiente detalle: [illegible]

C. Brión pelearía en B. Aires con A. Moore

NUEVA YORK, 23 (UP). — Hymie Wallman, manager del boxeador argentino César Brión, anunció que su pupilo proyecta realizar dos peleas: una en Alemania y otra en Buenos Aires.

Brión se enfrentará con el campeón pesado de aquel país Heinz Neuhaus con los auspicios de la Deutsches Sportverlag en un cotejo a diez vueltas que tendría lugar en Westfalenhall en Dortmund. Dice que aceptará si se le ofrecen condiciones satisfactorias. Además considera una oferta del promotor argentino Ismael Pace del Luna Park de Buenos Aires, para combatir con Archie Moore, nuevo campeón mundial de peso medio quien por no alcanzar el peso de la categoría perdió su rendria en juego el título.

El gol average y la diferencia de goles

Como se sabe, la A.F.A. tiene resuelto que en caso de empate de puesto el lugares a la final de los campeonatos, la clasificación se hará aplicando la fórmula del "gol average" caso que ya se ha presentado y que puede presentarse en primera división B. De ahí que hemos venido dándolo a conocer periódicamente. En la actualidad es el que sigue:

Equipos	Gol average	Dif. goles F.	C.
Colón	2.14	47	—
G. y Esgrima	1.92	39	—
Tigre	1.56	28	—
Dock Sur	1.28	18	—
Sarmiento	1.25	14	—
Arg. Quilmes	1.10	7	—
Arg. Juniors	1.02	3	—
N. Chicago	1.—	—	—
Talleres	0.97	—	2
Excursionistas	0.90	—	7
Unión	0.89	—	7
All Boys	0.88	—	7
Quilmes	0.85	—	10
Almagro	0.77	—	21
Temperley	0.75	—	18
Los Andes	0.71	—	23
Defensores	0.61	—	30
T. Federal	0.58	—	31

Proclamó sus candidatos "Renovación Unionista"

Anoche proclamó sus candidatos la agrupación "Renovación Unionista" que intervendrá en las próximas elecciones de renovación parcial del consejo directivo del club [illegible]

Lealtad Unionista

Esta noche a las 22, en la sede del club, se procederá a la proclamación de los candidatos que sostendrá "Lealtad Unionista".

Nos visitó esta mañana el caminante A. Giménez

De paso para la capital federal, nos visitó esta mañana el caminante Argentino Alberto Giménez, que saliera de San Juan el 5 de agosto del corriente año, con el propósito de llegar a pie hasta la tumba que guarda los restos de la jefa espiritual de la Nación, Eva Perón, y rendirle un póstumo homenaje.

Típico representante de la raza autóctona, identificado con los postulados de la revolución peronista, Giménez recoge en su viaje hacia la populosa capital, impresiones personales y de gente pobre de los pueblos que ha recorrido en un álbum que entregará al señor Presidente de la República a su llegada.

Lleva recorridos ya parte de las provincias de San Juan, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero y Santa Fe, siguiendo ahora rumbo a Rosario y luego a Buenos Aires donde piensa llegar a mediados de febrero.

Nos expresó que no realiza colecta alguna, ni vende tarjetas ni tampoco acepta donaciones, pues su fin no es mercantil sino puramente espiritual ya que desea rendir homenaje a Evita.

Trajo de San Juan un saludo afectuoso de los periodistas sanjuaninos para sus colegas de esta ciudad, lo que agradecemos.

Fué recibido por el gobernador de la provincia y por el jefe de policía, cuyas atenciones quiere agradecer por intermedio de estas líneas.

Partidos de futbol del torneo infantil Evita

Mañana continuará la disputa del certamen infantil de futbol "Evita" con la realización de dos encuentros que se llevarán a cabo en la cancha de Unión. A las 19 jugarán Miramar y Lavalle, juez Sánchez y a las 20, San Antonio vs. H. Barranquitas, referee Damiani.

A la hora de entrar en prensa esta edición se están jugando en la cancha de Colón estos partidos: 19, V. López y Planta vs. Fournier y a las 20, V. Dora y Tomfer, referee Benegas.

Una carrera ciclística el próximo domingo

Sobre un recorrido de mil metros comprendido entre las calles H. Zabala, de Vera a Junín, al parque Garay y regreso a Vera, se realizará el domingo una carrera ciclística organizada por Yossa Hnos., para corredores libres. Se distribuirán premios del [illegible]

El congreso deportivo nacional "Eva Perón"

En el transcurso de la semana pasada se efectuó en Buenos Aires el primer congreso deportivo nacional "Eva Perón", organizado por la Confederación Argentina de Deportes, con la concurrencia de delegados de provincias y territorios y de las federaciones, asociaciones y ligas del deporte.

Las sesiones fueron presididas por el titular de CADCOA, Dr. Rodolfo G. Valenzuela, y el trabajo se distribuyó en cinco comisiones que estudiaron las ponencias venidas de todos los puntos del país.

Las recomendaciones del congreso tienden a la difusión del deporte en todo el territorio, abarcando un plan inmediato y otro mediato. Se trató sobre designación de delegado de la CADCOA en cada provincia o territorio, en la difusión de todos los deportes del programa olímpico, construcciones deportivas, cursos acelerados y regulares de deportes, universidad del deporte, contralor sanitario, régimen de impuesto al deporte gravando las entradas de los espectáculos deportivos, rebaja de pasajes a las delegaciones y equipos, campeonatos selectivos, plantel permanente seleccionado, insignia deportiva, etc.

Un éxito de Santa Fe

En la tercera comisión, técnico-docente, figuraba el tema: Cursos de capacitación deportiva para formar técnicos y maestros en las distintas especialidades. Sobre este tema se presentaron alrededor de catorce ponencias, algunas muy interesantes como la de Asociación de Profesores de Educación Física, Federación Argentina de Natación y Ateneo Deportivo Femenino "Evita". Todas coincidentes en el sentido de la necesidad que significa contar con planteles de personas que puedan enseñar los rudimentos de cada deporte y constituirse en entrenadores y directores técnicos, capacitando a deportistas con antecedentes, pues los profesores de educación física no alcanzan a cubrir la gran demanda del deporte nacional.

En ese sentido, Santa Fe se adelantó a la recomendación del congreso, por cuanto en nuestro medio ya funcionó el primer curso regular de deportes que abarcó atletismo, basquetbol, esgrima, natación, volleyball y remo, recibiéndose un grupo calificado de profesores y deportistas.

Han solicitado el reglamento del curso las delegaciones de Entre Ríos, San Juan, Corrientes, Santiago del Estero y Comodoro Rivadavia, lo que evidencia el interés despertado en otros medios por esta iniciativa del gobierno de la provincia.

La Municipalidad de Buenos Aires, por intermedio de la Dirección del Deporte, [illegible] escuela deportiva [illegible] del mes de enero.

Actuó de delegado de nuestra provincia, representando a la Dirección de Educación Física y por resolución ministerial, el Sr. J. L. [illegible] Fernández, director del curso regular de deportes y vicepresidente de la Federación Atlética Santafesina.

Dentro del congreso, el Prof. [illegible] fué designado secretario de la primera subcomisión de la comisión tercera y posteriormente fué designado relator de la comisión.

El agasajo al teniente coronel Rodríguez Zía

Hasta mañana a las 20 podrán reservarse las tarjetas para asistir a la demostración que ofrece la Asociación Santafesina de Basquetbol al teniente coronel Jorge L. Rodríguez Zía con motivo de su nombramiento como director del Liceo Militar General Belgrano.

Los interesados en asistir a la misma deberán munirse de la tarjeta en la secretaría de la Asociación, Juan de Garay No. [illegible] y hora mencionados, ya que [illegible] la venta de tarjetas.

Se disputó en Paraná un torneo de natación

PARANA, 22. — Se realizaron 10 pruebas en las dos fechas del campeonato [illegible] de natación de la ciudad de Paraná, organizado por el Paraná Rowing Club, cuyo [illegible] en las últimas horas de [illegible] señalaron los triunfos de los nadadores [illegible] y Arturo Thompson para 100 metros libres, [illegible] 1' 2" 1/10 y 1' [illegible] teniendo en cuenta [illegible] ración ha empleado el [illegible]

